



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

La UCR promueve la defensa de los derechos de las personas con discapacidad

La Universidad creó una plataforma web que facilita información para interponer recursos de amparo

11 ENE 2021



La UCR también trabaja en el desarrollo de un programa de capacitación que fomente la consolidación de emprendimientos comunitarios inclusivos, en los cuales participen personas con y sin discapacidad. Foto: Marcelo Guzmán Villalta.

El Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) de la Universidad creó una plataforma web, por medio de la cual orienta a las personas con discapacidad para que puedan defender sus derechos humanos cuando sean violentados por el Estado costarricense.

La iniciativa se desarrolla en el marco del proyecto **Construyendo Juntos**, liderado por el investigador **Erick Hess Araya**, quien asegura que “las personas con discapacidad saben que hay un marco jurídico que tutela sus derechos humanos, pero que les resulta difícil instrumentar”.

El desconocimiento de la población sobre el tema motivó la creación del portal “Personas con discapacidad en acción”, el cual facilita información general sobre el proceso para interponer un recurso de amparo y brinda estadísticas sobre los resultados de los casos presentados en el país.

“La mayoría de las personas con discapacidad creen que necesitan un abogado o abogada para presentar un recurso de amparo, no tienen el conocimiento de que cualquier persona puede interponerlo y de que no se necesita una terminología determinada o un papel de oficio”, explicó el académico.

Según Hess, los recursos de amparo interpuestos ante la Sala Constitucional por las personas con discapacidad evidencian que la más frecuente violación a los derechos de esta población ocurre en ámbitos universales como salud, trabajo, accesibilidad y educación.

Entre el año 2017 a la fecha, las personas con discapacidad en el país han interpuesto 38 recursos de amparo en materia de accesibilidad, de los cuales el 45 % ha sido declarado con lugar. Lo mismo ocurrió con el 64 % de los 33 trámites de este tipo interpuestos en materia de salud.

Estos esfuerzos realizados por la población con discapacidad para exigir la defensa de sus derechos han permitido la instalación de rampas o ascensores en lugares de interés, así como el adelanto de citas médicas a las que se establecieron plazos de espera irrazonables para sus necesidades.

“A través de los ejemplos y las cifras, queremos que se motiven a presentar recursos de amparo cuando sientan que sus derechos humanos están siendo violentados de alguna manera. El objetivo del portal es decirles a las personas con discapacidad que hay formas de que sean escuchadas”, enfatizó Hess.

El proyecto también impulsa la capacitación y el emprendimiento

Además de crear el portal informativo, esta iniciativa trabaja junto con la Unidad de Gestión y Transferencia del Conocimiento para la Innovación (Proinnova) en el desarrollo de un programa de capacitación para fomentar el emprendimiento de la población con discapacidad.

La iniciativa busca empoderar a la población y motivarla a generar ideas de valor público, que aporten al desarrollo de sus comunidades y que concreten proyectos inclusivos, es decir, que involucren la participación de personas con y sin discapacidad.

Según la gestora de Proinnova, Cynthia Céspedes Alfaro, la Institución realizó un estudio de inteligencia competitiva que evidenció la ausencia de una iniciativa como esta en el país y ahora trabaja para fortalecer todo el “potencial innovador” con que cuenta.

Céspedes agregó que los espacios de capacitación se desarrollarían a partir estrategias y metodologías innovadoras que den lugar a un ambiente dinámico para el aprendizaje de las personas participantes, en donde, además, se fortalezcan las habilidades blandas y el liderazgo comunal.

La implementación de la iniciativa comenzará con un plan piloto dirigido a la población del [Programa Institucional de Inclusión de Personas con Discapacidad Cognitiva a la Educación Superior \(Proin\)](#) y, posteriormente, será facilitada a grupos organizados fuera de la Institución.

Las personas interesadas en sumarse a esta iniciativa, cuando los espacios de capacitación estén disponibles al público en general, pueden comunicarse con el investigador a cargo del proyecto, Erick Hess Araya, al correo erickhess@gmail.com.



[Andrea Méndez Montero](#)
Periodista, Oficina de Divulgación e Información
Área de cobertura: ciencias sociales
andrea.mendezmontero@ucr.ac.cr

Etiquetas: [ciep](#), [proin](#), [proinnova](#), [personas con discapacidad](#), [emprendimiento](#), [capacitacion](#).